



Sociedad Inmobiliaria
Bellavista S.A.

Memoria y Balance

2015

ÍNDICE

Identificación de la entidad	3
<ul style="list-style-type: none">• Identificación básica• Documentos constitutivos• Inscripción en el registro de valores• Dirección de la gerencia	
Propiedad y control de la entidad	5
Administración superior	6
Remuneraciones	7
Actividades y negocios de la entidad	7
<ul style="list-style-type: none">• Actividades del giro• Análisis financiero	
Factores de riesgo y política de inversiones	12
Utilidades distribuibles y política de dividendos	13
Transacciones de acciones	13
Hechos relevantes y esenciales	13
Estados financieros individuales al 31 diciembre 2015	15
Declaración de responsabilidad	43

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

IDENTIFICACIÓN BÁSICA

Nombre: Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A.
Domicilio: Concepción, Avenida Campos Deportivos N° 640
Rut: 76.406.900-5

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. es una Sociedad Anónima Abierta constituida mediante escritura pública con fecha 18 de noviembre de 2005. Fue otorgada ante la Notario Público de Concepción, doña María Pilar Gutiérrez Rivera, Suplente de la titular María Eugenia Rivera González, a partir de la división de la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., la que fue acordada, en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de noviembre de 2005.

El extracto autorizado de la escritura, fue publicado en el Diario Oficial con fecha 25 de noviembre de 2005 e inscrito a fojas 1953 N° 1518 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Concepción, el mismo año.

Por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. con fecha de 25 de abril de 2007, cuya acta fue reducida a escritura pública el 17 de mayo de 2007 en la Notaría de Concepción, con asiento en Penco de don Alejandro Omar Abuter Game, se modificaron los Estatutos de la Sociedad. El extracto autorizado de esta escritura fue publicado en el Diario Oficial con fecha 2 de junio de 2007, e inscrito a fojas 1053 vta. N° 933 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Concepción, el mismo año.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 928, con fecha 24 de enero de 2006 y por tratarse de una sociedad anónima abierta, está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La totalidad de las 129.897.804 acciones emitidas por la Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. se encuentran suscritas y pagadas, y están inscritas en la Bolsa de Valores y en la Bolsa Electrónica de Chile.

DIRECCIÓN DE LA GERENCIA

Avenida Campos Deportivos N° 640, Concepción

Teléfono: (41) 22380858

Correo electrónico gerencia@clubdecampobellavista.cl

Fax: (41) 22380693

Casilla 3874

PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD

Los 12 mayores accionistas de la Sociedad son:

Nombre Completo	Nº de acciones	% Participación
Inversiones Bellavista S.A. (Controlador)	88.166.193	67.87 %
Helen Hoffer López	290.000	0.22 %
Claudio Durán Mococain	100.000	0.08 %
César Vallejos Paredes	90.000	0.07 %
Roberto Merello Parmegiani	80.000	0.06 %
Carlos Egaña Díaz	75.000	0.06 %
Carlos Abad Escobar	60.000	0.04 %
Ignacio Sanhueza Ríos	60.000	0.04 %
Luis De los Santos Zarraga	60.000	0.04 %
Nancy Palma Jiménez	60.000	0.04 %
Sergio Castro Flores	55.000	0.04 %
Héctor Concha Correa	51.428	0.04%

El controlador final de la Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. es la Corporación Universidad de Concepción, constituida como Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, por Decreto Supremo N° 1.038 del Ministerio de Justicia el 14 de mayo de 1920.

La misión de esta casa de estudios superiores es crear, transmitir y conservar el saber y la cultura en sus diversas manifestaciones, al más alto nivel de excelencia.

El representante legal es su Rector y Presidente del Directorio, señor Sergio Alfonso Lavanchy Merino, Ingeniero, RUT 4.329.379-6.

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

El Directorio de la Inmobiliaria Bellavista S.A. está integrado por las siguientes personas:

Alexander Dechent Anglada

Ingeniero Comercial
RUT: 7.495.206-2
Presidente del Directorio

Iván Araya Gómez

Ingeniero Comercial
RUT: 7.186.432-4
Director

Christian Chavarría Jofré

Ingeniero Civil Industrial
RUT: 10.751.999-8
Director

Alex Henríquez Espejo

Ingeniero Comercial
RUT: 7.645.213-K
Director

Saúl Sáez Seguel

Ingeniero Comercial
RUT: 4.659.449-5
Director

El Gerente de la Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. es el Ingeniero Comercial señor Saúl Sáez **Seguel**, RUT 4.659.449-5.

Esta Sociedad no tiene profesionales ni otro tipo de trabajadores adscritos a su planta y suplente sus necesidades de servicios administrativos, a través de la contratación de servicios externos y profesionales de la Universidad de Concepción.

REMUNERACIONES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos de la Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A., los directores no tienen derecho a remuneración alguna por el desempeño de sus cargos. Asimismo, el cargo de gerente de la Sociedad no es remunerado.

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

Las actividades de la Inmobiliaria Bellavista S.A., corresponden al desarrollo de proyectos inmobiliarios, explotación y desarrollo de predios, en especial adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles; invertir en toda clase de bienes muebles corporales e incorporeales; administrar las inversiones, proyectos y actividades indicadas y percibir sus frutos o rentas.

A fines del año 2006, la Sociedad vendió a la compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., los Lotes F-Uno, F-Dos y F-Tres del Fundo Bellavista, en un valor total de 307.318 Unidades de Fomento, equivalente a \$ 5.636.190.608 a esa fecha, que fueron pagados mediante la entrega de dos certificados de depósitos a plazo.

Con el objetivo de obtener el alzamiento de las hipotecas y prohibiciones que gravaban a los Lotes, se acordó que los certificados de depósito a plazo se entregarían al acreedor hipotecario, Banco Santander Chile, debiendo éste último, destinar la suma de \$ 4.928.355.699 al pago de la deuda que Lotería mantenía en ese momento con la institución bancaria. En virtud de lo anterior y de lo dispuesto en los artículos 1610 y 2430 del Código Civil, la Inmobiliaria se subrogó legalmente en los derechos del acreedor Banco Santander Chile para con Lotería. El remanente, equivalente a la suma de \$ 707.834.909, se prestó a Lotería.

Según consta en la escritura pública con fecha 4 de mayo de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de don Álvaro Bianchi Rosas, se dio cuenta de un pago parcial ascendente a la suma de \$ 2.206.967.059 que la Sociedad declaró haber recibido conforme. En razón de dicho pago parcial, se reprogramó el saldo de \$ 3.681.328.510 para ser pagado en una cuota el 31 de marzo de 2008, con un interés de 0,8% mensual durante todo el plazo pactado, más reajustes hasta la fecha del pago efectivo.

Por convenio de fecha 24 de marzo de 2008, se reestructura y reprograma esta obligación, que al 31 de marzo de 2008 ascendía a \$ 4.239.854.870, con intereses y reajustes, lo que equivalía a

U.F. 213.890,70. Lotería se obliga a pagar esta suma a la Sociedad en la siguiente forma y plazo: a) con fecha 25 de abril de 2008, U.F. 1.539,68. b) con fecha 16 de mayo de 2008, U.F. 60.689,41 y c) con fecha el 31 de abril de 2009, el saldo ascendente a 151.661,61. Las dos primeras cuotas fueron pagadas por Lotería a la Sociedad en las fechas comprometidas, quien las recibió conforme. Se acordó que la deuda fijada en unidades de fomento devengaría un interés de 0,6% mensual, desde el 31 de marzo de 2008 hasta la fecha de pago efectivo.

Por convenio con fecha 27 de mayo de 2009, se dio cuenta de un pago parcial efectuado por Lotería el 21 de abril de 2009 que ascendía a U.F. 2.670,63. Asimismo, se efectúa un pago de U.F. 58.776,71 y se procede a reestructurar y reprogramar el saldo de la deuda, que a dicha fecha ascendía a U.F. 101.661,97, para ser pagada en una sola cuota, a más tardar el 25 de mayo de 2010, devengando un intereses de 0,6 % mensual, que se capitalizó cada 30 días y se devengó a partir de la fecha del contrato y hasta el pago efectivo de la deuda.

Con fecha 25 de mayo de 2010, Lotería efectuó un pago parcial a la Sociedad ascendente a U.F. 58.505,48, de los cuales, U.F. 7.631,68 correspondía a intereses (capitalizados y no capitalizados) y U.F. 50.873,8 correspondía a capital. Con esa misma fecha se suscribió un nuevo convenio de pago entre ambas instituciones, mediante el cual se reestructuró y reprogramó el saldo de la deuda, ascendente a U.F. 50.788.17, la que se debía pagar en una sola cuota a más tardar el 25 de mayo de 2011. El capital adeudado expresado en unidades de fomento, devengó un interés de 0.6% mensual, que se capitalizó cada 30 días, entre la fecha de suscripción del convenio y hasta el pago efectivo de la deuda.

Por convenio de fecha 25 de mayo de 2011 se dio cuenta de un pago parcial efectuado por Lotería, a la sociedad de veintitrés mil quinientos dieciocho coma treinta y seis unidades de fomento (U.F. 23.518,36) de los cuales, tres mil ochocientos treinta y cuatro coma cuarenta y cinco unidades de fomento (U.F. 3.834,45) corresponden a intereses capitalizados y no capitalizados y veintitrés mil doscientos cuarenta y seis coma sesenta y una unidades de fomento (U.F. 23.246,61) corresponden a capital. Con esa misma fecha se suscribió un nuevo convenio de pago entre ambas instituciones mediante el cual, se reestructuró y reprogramó el saldo de la deuda, ascendente a U.F. 31.104,27, la que se debía pagar en una sola cuota a más tardar el 25 de mayo de 2012. El capital adeudado expresado en unidades de fomento, devengó un interés de 0.6% mensual, que se capitalizó cada 30 días, entre la fecha de suscripción del convenio y hasta el pago efectivo de la deuda.

Con fecha 25 de mayo de 2012, Lotería efectuó un pago parcial a la Sociedad ascendente a cuatro mil doscientos setenta y cuatro coma treinta y ocho unidades de fomento (U.F. 4.274,38), de los cuales, dos mil trescientos cincuenta y cuatro coma noventa y nueve unidades de fomento

(U.F. 2.354,99) corresponden a intereses devengados en el periodo. Con esa misma fecha se suscribió un nuevo convenio de pago entre ambas instituciones mediante el cual, se reestructuró y reprogramó el saldo de la deuda, ascendente a veintinueve mil ciento ochenta y cuatro coma ochenta y ocho unidades de fomento (U.F. 29.184,88), la que se debía pagar en una sola cuota a más tardar el 25 de mayo de 2013. El capital adeudado expresado en unidades de fomento, devengó un interés de 0.6% mensual, que se capitalizó cada 30 días, entre la fecha de suscripción del convenio y hasta el pago efectivo de la deuda.

Con fecha 25 de mayo de 2013, Lotería efectuó un pago parcial a la Sociedad ascendente a dos mil diecinueve coma veinte y cuatro (U.F. 2.019,24), los cuales corresponden íntegramente a intereses capitalizados y devengados en el periodo. Con esa misma fecha se suscribió un nuevo convenio de pago entre ambas instituciones mediante el cual, se reestructuró y reprogramó el saldo de la deuda, ascendente a veinte y nueve mil trescientos sesenta y nueve coma seis (U.F. 29.369,06), la que se debía pagar en una sola cuota a más tardar el 25 de mayo de 2014. El capital adeudado expresado en unidades de fomento, devengó un interés de 0.6% mensual, que se capitalizó cada 30 días, entre la fecha de suscripción del convenio y hasta el pago efectivo de la deuda.

Por convenio de pago suscrito el 26 de mayo de 2014, Lotería efectuó un pago parcial a la Sociedad ascendente a mil ocho cientos cuarenta y tres coma noventa unidades de fomento (UF 1.843,90). El saldo de la deuda, correspondiente a veintinueve mil siete cientos cuarenta y ocho coma setenta y ocho unidades de fomento (UF 29.748,78) se reprogramó en un solo pago con vencimiento a más tardar el día 26 de mayo de 2015. El capital adeudado expresado en unidades de fomento, devengará un interés de 0.6% mensual, que se capitalizará cada 30 días, entre la fecha de suscripción del convenio y hasta el pago efectivo de la deuda. El monto total a pagar en un solo pago asciende al equivalente en pesos de treinta y un mil novecientos noventa y cuatro coma setenta y seis unidades de fomento (U.F. 31.994,76)

Con fecha 16 de marzo de 2015, LOTERÍA prepaga a SIBSA el equivalente en pesos de mil doscientas veinte coma setenta y cuatro unidades de fomento (U.F. 1.220,74), de los cuales, mil doscientas veinte coma setenta y cuatro unidades de fomento (U.F. 1.220,74) corresponden a intereses devengados en el periodo. Como consecuencia de lo anterior, a la fecha de pago original, 26 de mayo de 2015, Lotería Adeuda a SIBSA el equivalente en pesos de la suma única y total de treinta mil setecientos cincuenta y seis coma noventa y un unidades de fomento (U.F. 30.756,91).

Con fecha 26 de mayo de 2015, se reprogramó la deuda de treinta mil setecientos cincuenta y seis coma noventa y un unidades de fomento (U.F. 30.756,91), en un solo pago con vencimiento a más tardar el día 26 de mayo de 2016.-

El capital adeudado expresado en unidades de fomento devengará durante toda la vigencia de la obligación, intereses a una tasa de cero coma dos por ciento mensual, que se capitalizarán cada 30 días y se devengarán a partir del 26 de mayo y hasta el pago efectivo de la deuda.

En virtud de lo anterior, LOTERÍA deberá pagar a SIBSA el equivalente en pesos, al día de pago efectivo, de treinta y un mil quinientos quince coma setenta y nueve unidades de fomento (U.F. 31.515,79) o, las UF que se determinen en caso de existir abonos parciales.

Con fecha 25 de junio de 2015, LOTERÍA prepagó a SIBSA el equivalente en pesos de diez mil diez coma quince unidades de fomento (U.F. 10.010,15), de los cuales, sesenta y una coma cuarenta y ocho unidades de fomento (U.F. 61,48) corresponden a intereses devengados en el periodo. Como consecuencia de lo anterior, a la fecha de pago original, 26 de mayo de 2016, Lotería debe pagar a SIBSA el equivalente en pesos de la suma única y total veintiún mil doscientas setenta y nueve coma trece unidades de fomento (U.F. 21.279,13) o, las UF que se determinen en caso de existir abonos parciales.

Además, el 1 de octubre de 2009, se celebró un contrato con la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. mediante el cual, se le entregó en mutuo 720,06 Unidades de Fomento, equivalentes ese día a M\$ 15.000 a fin que ésta los invirtiera en la instalación de un piso de madera en una de las canchas del gimnasio multidisciplinario de su propiedad. Suma que debía devolverse el 1° de octubre de 2010, en una sola cuota que amortizaría el total del capital. Este dinero entregado en mutuo, devengó un interés del 0,25% mensual, que debía pagarse por periodos vencidos, a más tardar el día 5 de cada mes hasta la fecha en que se pagara efectivamente el capital adeudado.

En septiembre del 2010, la citada Sociedad, solicitó prorrogar por un año el crédito bajo las mismas condiciones pactadas, dicho requerimiento se aprobó por unanimidad por el Directorio. En septiembre de 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 la citada Sociedad solicitó nuevamente prorrogar por un año el crédito, bajo las mismas condiciones pactadas, lo que fue aprobada se aprobó por unanimidad por el Directorio.

Asimismo, el Directorio en sesión extraordinaria con fecha 26 de octubre de 2010, autorizó un crédito de UF 7.016,7, equivalentes ese día a M\$ 150.000 a la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., a fin de mejorar la infraestructura deportiva de dicha Sociedad. El capital adeudado devengó intereses a una tasa de 0.2% mensual hasta el pago efectivo de la

deuda, el que se efectuaría en 60 cuotas mensuales iguales con vencimiento los primeros cinco días de cada mes. Este compromiso de pago se cumplió íntegramente hasta el mes de mayo del año 2014. Dicha sociedad, solicitó por el periodo comprendido entre junio del año 2014 y marzo del año 2015, pagar sólo el interés devengado en dicha fecha a fin de retomar el normal programa de pago (amortización e interés) a partir del mes de abril del año 2015. Esta solicitud fue aceptada por el directorio de la sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A.

A la fecha de cierre de balance la sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción adeuda a la Inmobiliaria la suma de mil quinientas treinta y seis coma cuarenta y cuatro unidades de fomento (UF 1.536,44). Se deja establecido que el préstamo original autorizado no fue otorgado en su totalidad.

ACTIVIDADES DEL GIRO

La Sociedad retiene desde su comienzo, las dos únicas inversiones inmobiliarias consistentes en dos terrenos ubicados en la laguna Avendaño y Termas de Chillán, dentro de las comunas de Quillón y Pinto respectivamente. Sobre el particular y tal como se ha informado anteriormente, las zonas turísticas en la cual se encuentran ubicados reflejan un estancamiento y/o un muy bajo desarrollo inmobiliario, razón por la que en la asamblea general de socios del año 2010 se informó y autorizó la venta de ambos terrenos. Estos terrenos serán enajenados en la oportunidad que la administración determine su conveniencia desde el punto de vista económico y/o estratégico.

ANÁLISIS FINANCIERO

El 28 de diciembre de 2007, la Superintendencia de Valores y Seguros emitió el Oficio Circular N° 427, que obliga a la Sociedad a presentar sus estados financieros bajo normas internacionales de contabilidad (IFRS o NIIF), a partir del 1 de enero de 2010.

Conforme a esas normas contables internacionales, la actividad del ejercicio 2015 generó **una** pérdida neta de M\$ 25. Este resultado es producto de la disminución de intereses creados por las inversiones financieras que representan los préstamos otorgados a las empresas asociadas Lotería de Concepción y Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. Esta disminución de intereses esta explicado por una disminución de capital invertido y una baja en la tasa de interés acordada en la renovación del préstamo a Lotería de Concepción con fecha 26 de mayo de 2015. A su vez, esta disminución de tasa se acordó entre las partes para ajustarla al promedio registrado en el periodo por el mercado. La disminución de inversiones financieras obedece a que las utilidades generadas entre los años 2006 y 2013 fueron en su totalidad

distribuidas como dividendos, quedando un disponible para inversión equivalente al capital de la sociedad.

El patrimonio social registra un monto de M\$ 489.422 al término del año 2015 y absorbe los siguientes movimientos:

Un detalle con el movimiento del patrimonio de la sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A., se muestra en el siguiente cuadro:

	M\$
Patrimonio al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a IFRS	489.447
Dividendos acordado distribuir en el año 2015 (ejercicio 2014)	0
Ganancias/Perdida del período 2015	-25
Patrimonio al 31 de diciembre de 2015	489.422

FACTORES DE RIESGO Y POLÍTICA DE INVERSIONES

El principal activo de la Sociedad está compuesto por una cuenta por cobrar, en unidades de fomento, a Lotería de Concepción, que devengó desde marzo de 2008 al 25 de mayo de 2015 un interés periódico fijo, equivalente a 0,6 % capitalizable mensualmente, y desde el día 26 de mayo 2015 en adelante un interés periódico fijo de 0,2% capitalizable mensualmente. Ambas tasas son superiores al promedio de mercado registrado desde los años 2008 al 2015. Este compromiso se encuentra respaldado por la solvencia y prestigio de la Universidad de Concepción, entidad controladora de esta empresa de juegos de azar.

La Sociedad mantiene su política de invertir en instrumentos de renta fija sus excedentes de caja. Dada la realidad del mercado y la paridad o equilibrio entre los disponibles y las obligaciones con terceros, producto de la política de reparto de dividendos adoptada en los nueve últimos años, se estima conveniente no innovar en el tipo de instrumentos financieros utilizados. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad no registra al cierre de balance inversiones en renta fija en el mercado de capitales y sólo mantiene su inversión correspondiente a la cuenta

por cobrar a las empresas relacionadas Lotería de Concepción y Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.

La sociedad, mantiene un saldo en caja de M\$ 91.775.- para servir dividendos por entregar y financiar los gastos propios de administración.

UTILIDADES DISTRIBUIBLES Y POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El ejercicio comercial de la sociedad en el año 2015 registró una pérdida de M\$ 25 por lo que este año y por segundo año consecutivo no corresponde proponer ni distribuir dividendos por este concepto.

TRANSACCIONES DE ACCIONES

De acuerdo al registro de accionistas en el transcurso del año 2015, los Accionistas Mayoritarios, Presidente y Directores no efectuaron transacciones de acciones.

HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

Enero-Diciembre 2014

El directorio de la sociedad acordó se efectuara una provisión que afectó los estados financieros del año 2014, con cargo a los resultados del ejercicio por M\$ 66.921.-, por el reconocimiento de los pagos que corresponde efectuar a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, de acuerdo a lo señalado en los artículos 84° y 85° de la ley 18.046 y Oficios Circulares N°s 1891 de 14 de mayo de 1993, 635 de 14 de septiembre de 2010 y Oficio N° 25774 del 04 de octubre de 2011.

Esta provisión fue revisada sin observación por la empresa auditora externa.

Mayo 2015

La sociedad en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 84° y 85° de la ley 18.046 y Oficios Circulares N°s 1891 de 14 de mayo de 1993, 663 de 14 de septiembre de 2010 y Oficio N° 25774 del 04 de octubre de 2011, paga el día 04 de mayo a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, la cantidad de \$ 22.546.461.- (ciento sesenta millones seiscientos noventa y seis mil setecientos cincuenta y cinco). Este cifra corresponde a un recalcu de los dividendos

adeudados a la fecha de pago por un menor pago efectuado el año 2012 a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y correspondiente a los dividendos acordados repartir el año 2007.-

JUNIO 2015

La sociedad en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 84° y 85° de la ley 18.046 y Oficios Circulares N°s 1891 de 14 de mayo de 1993, 663 de 14 de septiembre de 2010 y Oficio N° 25774 del 04 de octubre de 2011, paga el día 29 de junio a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, la cantidad de \$ 160.696.755.- (ciento sesenta millones seiscientos noventa y seis mil setecientos cincuenta y cinco). Esta cifra corresponde a los dividendos acordados repartir el año 2010.

SOCIEDAD INMOBILIARIA BELLAVISTA S.A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera clasificados

Estados de resultados integrales por función

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo – método directo

Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Concepción, 23 de marzo de 2016

Señores Accionistas y Directores
Compañía Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 1 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Concepción, 23 de marzo de 2016
Compañía Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A.

2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 1.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas registrar contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Con este hecho se originó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera aplicado hasta esa fecha, el cual correspondía a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Si bien los estados de resultados, de resultados integrales y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, en lo referido a los registros de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior. Los efectos que el referido cambio de marco contable generó sobre las cifras del año 2014, que se presentan para efectos comparativos, se explican en Nota 8.4. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Pedro Pelen De G
RUT: 7.137.062-3

ÍNDICE

<u>Notas</u>	<u>Página</u>
Estados de situación financiera clasificados	
Estados de resultados integrales por función	
Estados de cambios en el patrimonio neto	
Estados de flujos de efectivo – método directo	
1 Presentación de estados financieros	1
2 Base de preparación de los estados financieros	4
3 Otra información a revelar	12
4 Estado de flujos de efectivo	14
5 Efectivo y equivalentes al efectivo	14
6 Inventarios	14
7 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores	14
8 Impuesto a la renta e impuestos diferidos	15
9 Activos intangibles distintos de la plusvalía	16
10 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, corrientes	16
11 Moneda nacional y extranjera	17
12 Resultados por unidades de reajuste	18
13 Beneficios a los empleados	18
14 Partes relacionadas	18
15 Deterioro del valor de activos	20
16 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes	20
17 Medio ambiente	20
18 Hechos ocurridos después de la fecha de balance	20

SOCIEDAD INMOBILIARIA BELLAVISTA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>PATRIMONIO Y PASIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
		M\$	M\$			M\$	M\$
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>				<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	91.775	8.783	Cuentas comerciales y otras			
Otros activos no financieros, corrientes		150	152	cuentas por pagar, corrientes	10	153.301	307.004
Cuentas por cobrar a entidades				Cuentas por pagar a entidades			
relacionadas, corrientes	14	496.449	769.531	relacionadas, corrientes	14	8.249	2.098
Inventarios	6	<u>21.017</u>	<u>21.017</u>	Pasivos por impuestos, corrientes		-	379
Total activos corrientes		<u>609.391</u>	<u>799.483</u>	Total pasivos corrientes		<u>161.550</u>	<u>309.481</u>
		=====	=====			=====	=====
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>				<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>			
Cuentas por cobrar a entidades				Pasivo por impuestos diferidos	8	<u>921</u>	<u>819</u>
relacionadas, no corrientes	14	42.502	-	Total pasivos no corrientes		<u>921</u>	<u>819</u>
Activos intangibles distintos de la				<u>PATRIMONIO</u>			
plusvalía	9	<u>-</u>	<u>264</u>	Capital emitido	4	513.260	513.260
Total activos no corrientes		<u>42.502</u>	<u>264</u>	Otras reservas		(30.851)	(30.851)
		=====	=====	Ganancias acumuladas		<u>7.013</u>	<u>7.038</u>
				Total patrimonio		<u>489.422</u>	<u>489.447</u>
Total de activos		<u>651.893</u>	<u>799.747</u>	Total de patrimonio y pasivos		<u>651.893</u>	<u>799.747</u>
		=====	=====			=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD INMOBILIARIA BELLAVISTA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

Estado de resultados integral	Notas	ACUMULADO	
		01-01-2015 31-12-2015	01-01-2014 31-12-2014
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias		-	-
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		-	-
Otros gastos, por función	3	(22.058)	(18.276)
Ingresos financieros	3	31.464	64.840
Costos financieros	3	(22.051)	(55.323)
Resultado por unidades de reajuste	12	<u>12.940</u>	<u>10.186</u>
Ganancia (pérdida), antes de impuesto		295	1.427
Gasto por impuesto a las ganancias	8	<u>(320)</u>	<u>(1.464)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		(25)	(37)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		<u>(25)</u>	<u>(37)</u>
Ganancia (perdida), atribuible a:			
Ganancia (pérdida), atribuible a propietarios de la controladora		(25)	(37)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		<u>(25)</u>	<u>(37)</u>
Ganancia por acción:			
Ganancia por acción básica			
Ganancias (pérdidas) por acción básica en operaciones continuadas		(0,000197)	(0,000288)
Ganancias (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdidas) por acción básica		<u>(0,000197)</u>	<u>(0,000288)</u>
Estados del resultado integral:			
(Pérdida)		(25)	(37)
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		-	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes del impuesto		-	-
Resultado integral total		<u>(25)</u>	<u>(37)</u>
Resultado integral atribuibles a:			
Los propietarios de la controladora		(25)	(37)
A participaciones no controladoras		-	-
		=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD INMOBILIARIA BELLAVISTA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

<u>Descripción</u>	<u>Capital emitido</u> M\$	<u>Otras reservas</u> M\$	<u>Ganancias acumuladas</u> M\$	<u>Patrimonio total</u> M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	<u>513.260</u>	<u>(30.851)</u>	<u>7.038</u>	<u>489.447</u>
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral (Pérdida)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(25)</u>	<u>(25)</u>
Resultado integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(25)</u>	<u>(25)</u>
Dividendos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de cambios en el patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(25)</u>	<u>(25)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	<u>513.260</u> =====	<u>(30.851)</u> =====	<u>7.013</u> =====	<u>489.422</u> =====

<u>Descripción</u>	<u>Capital emitido</u> M\$	<u>Otras reservas</u> M\$	<u>Ganancias acumuladas</u> M\$	<u>Patrimonio total</u> M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	<u>513.260</u>	<u>(30.851)</u>	<u>71.404</u>	<u>553.813</u>
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral (Pérdida)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(37)</u>	<u>(37)</u>
Disminución por otros cambios	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(312)</u>	<u>(312)</u>
Resultado integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(349)</u>	<u>(349)</u>
Dividendos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(64.017)</u>	<u>(64.017)</u>
Total de cambios en el patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(64.366)</u>	<u>(64.366)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	<u>513.260</u> =====	<u>(30.851)</u> =====	<u>7.038</u> =====	<u>489.447</u> =====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD INMOBILIARIA BELLAVISTA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO

	01/01/2015 <u>31/12/2015</u>	01/01/2014 <u>31/12/2014</u>
	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(16.845)	(17.025)
Intereses pagados	-	(8.723)
Intereses recibidos	-	9.137
Impuesto a las ganancias pagados (reembolso)	(598)	(7.820)
Otros pagos por actividades de operación	<u>-</u>	<u>(13.253)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	<u>(17.443)</u>	<u>(37.684)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobros a entidades relacionadas	<u>288.936</u>	<u>54.850</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	<u>288.936</u>	<u>54.850</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Dividendos pagados	<u>(188.501)</u>	<u>(184.336)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	<u>(188.501)</u>	<u>(184.336)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto en los cambios en la tasa de cambio	<u>82.992</u>	<u>(167.170)</u>
Efectivo y equivalente al efectivo a principio del ejercicio	<u>8.783</u>	<u>175.953</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final de ejercicio	<u>91.775</u>	<u>8.783</u>
	=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD INMOBILIARIA BELLAVISTA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 – PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Información sobre la entidad

Nombre de la entidad que informa: Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A.

RUT de la entidad que informa

76.406.900 - 5

Domicilio de la entidad que informa

Avenida Campos Deportivos Nro. 640, sector Chillancito, Concepción.

Forma legal de la entidad que informa

Sociedad Anónima Abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el número 928, de fecha 24 de enero de 2006.

La Sociedad fue constituida mediante escritura pública de fecha 18 de noviembre de 2005, a partir de la división de Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., la cual fue debidamente aprobada en Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 4 de noviembre de 2005.

País de incorporación

Chile

Descripción de Operaciones y Actividades Principales:

La Sociedad tiene por objeto la enajenación de los bienes raíces agrícolas y urbanos que ha adquirido como aportes de capital, y la administración de dichos bienes raíces, la adquisición y enajenación de créditos y flujos futuros de ingresos provenientes de la Universidad de Concepción.

Nombre de Entidad Controladora

Inversiones Bellavista Ltda.

Nombre de la entidad controladora principal

Corporación Universidad de Concepción.

Número de empleados: Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no tiene personal contratado.

Los estados financieros, fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Los estados financieros presentados por Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A., al 31 de diciembre de 2015, son:

- Estados de situación financiera clasificado
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambio en el patrimonio neto
- Estados de flujos de efectivo – método directo
- Notas a los estados financieros

Periodo cubierto por los estados financieros

- Estados de situación financiera clasificados: por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y comparados con ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.
- Estados de resultados integrales por función, estados de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo: por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 comparado con igual ejercicio de 2014.

Moneda funcional

Se ha definido como moneda funcional el peso chileno, considerando los siguientes factores:

- Si bien la Sociedad no ha efectuado transacciones que generen flujos durante los dos últimos años (2015 y 2014), todas las actividades operacionales pasadas, correspondientes a la venta de terrenos, fueron efectuadas en el territorio nacional, fijando los precios de transferencia en pesos chilenos, estando los costos asociados también expresados en la misma moneda.
- Al 31 de diciembre de 2015, el principal activo de la Sociedad es una cuenta por cobrar a empresas relacionadas, la cual está expresada en pesos chilenos reajustables mediante la variación que experimenta la Unidad de Fomento.
- La política de la Sociedad, es invertir los excedentes en instrumentos financieros del mercado local, preferentemente expresados en pesos chilenos.
- El principal pasivo son los dividendos por pagar los cuales están expresados en pesos chilenos.

Moneda de presentación

Peso chileno

Nivel de precisión en las cifras de los estados financieros

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, sin decimales.

Declaración de Cumplimiento con NIIF

Los presentes estados financieros de Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo con Normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”), las cuales, excepto por lo dispuesto en su oficio circular N°856, según se detalla en Nota 2 a), son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Fecha de aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por el Directorio en acta extraordinaria N° 27 de fecha 23 de marzo de 2015.

Información a revelar sobre capital

Información de los objetivos, políticas y los procesos que la Entidad aplica para gestionar capital

La gestión de capital de Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A., es administrada por la entidad controladora del Grupo, Corporación Universidad de Concepción, y esta tiene por objetivo:

- a) Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y su financiamiento.
- b) Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio.
- c) Maximizar el valor de la compañía, proveyendo un retorno adecuado para los accionistas.

Información cualitativa sobre objetivos, políticas y los procesos que la entidad aplica para gestionar capital.

Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A administra como capital el patrimonio a valor libro.

Información cuantitativa sobre cómo se gestiona el capital

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado. La Sociedad, a través de la entidad controladora del Grupo, maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas, y en base a oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

El patrimonio al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de M\$489.422 y M\$489.447, respectivamente.

NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se han preparado de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”), las cuales, excepto por lo dispuesto por su Oficio Circular N° 856, según se detalla en el párrafo siguiente, son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Con fecha 26 de septiembre de 2014, se promulgó la ley 20.780, publicada el 29 de septiembre de 2014, la cual introduce modificaciones al sistema tributario en Chile en lo referente al impuesto a la renta, entre otras materias. En relación con dicha Ley, el 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856, en el cual dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria) se realizaran contra patrimonio y no como indica la NIC 12. En nota 8 se detalla el impacto relacionado con el registro de los efectos derivados de la reforma y la aplicación del Oficio Circular citado.

b) Bases de medición general

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico.

c) Juicios y estimaciones de carácter críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones.

d) Segmentos

Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. realiza todas sus operaciones como una sola unidad de negocios.

e) Moneda funcional

- Las partidas incluidas en los estados financieros de Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional con la que ha operado la Sociedad al llevar a cabo sus transacciones.
- La variación de las cuentas expresadas en unidades reajustables en UF, se valorizan a la tasa de cambio vigente a la fecha de balance. Los efectos se imputan al estado de resultados integrales.

f) Efectivo y equivalentes al efectivo

La política es considerar como efectivo y equivalentes al efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

g) Inventarios

Se incluyen en este rubro terrenos destinados para la venta y se encuentran valorizados al valor de aporte.

Los valores así determinados no exceden los valores probables de realización, ya que al final del ejercicio se realiza una evaluación del valor neto realizable, realizando una provisión cuando estas se encuentren sobrevaloradas.

h) Dividendos mínimos

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

i) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

j) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se tratan de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes, en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera, y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El 29 de septiembre de 2014 se promulgó la ley sobre reforma tributaria, lo que implicó un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta en un período de 4 ó 5 años, dependiendo del sistema tributario que la Sociedad aplique. A raíz de lo anterior, la Sociedad determinó los saldos de impuestos diferidos al cierre del ejercicio 2015, con base en las tasas de impuesto que estarán vigentes cuando se reversen las diferencias temporales.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

k) Provisiones

La Sociedad reconoce provisiones cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el valor se ha estimado de forma fiable.

l) Instrumentos financieros

- Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

- Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente, se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

m) Deterioro

Activos financieros

Al final de cada ejercicio se evalúa si hay evidencia objetiva de que los activos o grupo de activos financieros han sufrido deterioro. Se reconocerán efectos de deterioro en el resultado sólo si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos ocurran después del reconocimiento inicial del activo financiero y además este deterioro tenga efectos futuros en los flujos de caja asociados.

n) Política de gestión de riesgos

Dentro de la ejecución de sus operaciones diarias, Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. no se ve enfrentada a factores que podrían impactar la consecución de los objetivos de rentabilidad y sustentabilidad financiera.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con un cumplimiento de obligaciones suscritas con contraparte. A la fecha de presentación de los estados financieros la Sociedad no presenta riesgos de este tipo.

Riesgo de liquidez

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A., para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones, tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

Como política de gestión de riesgo de liquidez, la Sociedad mantiene una liquidez adecuada a través de la cuenta por cobrar a Lotería de Concepción, con montos suficientes para soportar los pagos de dividendos a sus accionistas.

Riesgo de mercado

El concepto de riesgo de mercado es empleado por Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo.

Este riesgo surge de la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en la variación de la UF puesto que su principal activo se encuentra denominado en esta unidad de medida. Además, la Sociedad identifica como riesgo de mercado el valor de los terrenos que mantiene para la venta, debido a que su valor neto realizable podría ser inferior a su valor contable.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a *NIC 19 "Beneficios a los empleados"*, en relación a planes de beneficio definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012) Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 2 "Pagos basados en acciones" – Clarifica la definición de "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" y "Condiciones de mercado" y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" y "Condiciones de servicio". Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 "Segmentos de operación" - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)
Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

Enmiendas y mejoras

NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 "Propiedades de Inversión" - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.</p>	01/01/2018
<p><i>NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”</i> – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.</p>	01/01/2016
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 16 “Arrendamientos”</i> – Pública en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionan relevante la información de una forma que represente fielmente las transacciones. Esta información da una base para los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019, su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 o antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.</p> <p>NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente es de bajo valor.</p>	01/01/2019
<p>Enmienda a <i>NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”</i>, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a <i>NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”</i> y <i>NIC 38 “Activos intangibles”</i>, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.</p>	01/01/2016

Enmienda a NIC 16 “*Propiedad, planta y equipo*” y NIC 41 “*Agricultura*”, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.

01/01/2016

Enmienda a NIC 27 “*Estados financieros separados*”, sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.

01/01/2016

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

Enmienda a NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” y NIC 28 “*Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

01/01/2016

Enmienda a NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” y NIC 28 “*Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.

01/01/2016

Enmienda a NIC 1 “*Presentación de Estados Financieros*”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.

01/01/2016

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014)
Emitidas en septiembre de 2014.

01/01/2016

NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta"

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para
ejercicios iniciados
a partir de

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva

01/01/2016

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

La entidad ha adoptado en forma anticipada NIIF 9, cuyo resumen se adjunta a continuación:

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

NOTA 3 - OTRA INFORMACIÓN A REVELAR

a) Capital emitido

Capital suscrito y pagado por M\$ 513.260.

b) Detalle de clases de capital en acciones ordinarias

El 100% del capital corresponde a acciones ordinarias sin serie.

	31/12/2015	31/12/2014
Descripción de clase de capital en acciones ordinarias	El 100% del capital corresponde a acciones ordinarias sin serie	
Número de acciones autorizadas por clase de capital en acciones ordinarias	129.897.804	
Valor nominal de las acciones por clase de capital en acciones ordinarias	\$3,9513 por acción	
Importe del capital en acciones por clase de acciones ordinarias que constituyen el capital	M\$ 513.260	
Importe de la prima de emisión por clase de acciones ordinarias que constituyen el capital	no aplica	
Importe de las reservas por clase de acciones ordinarias que constituyen el capital	no aplica	

	31/12/2015	31/12/2014
Número de acciones emitidas y totalmente pagadas por clase de capital en acciones ordinarias	129.897.804	

Dividendos a las Acciones Ordinarias

- Dividendos 2015

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2015, se acordó no repartir dividendos debido a que se generaron pérdidas al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

- Dividendos 2014

Detalle de dividendos pagados, acciones ordinarias	Dividendo definitivo
Descripción de dividendo pagado, acciones ordinarias	Dividendo definitivo N° 8
Descripción de clase de acciones para las cuales existe dividendo pagado, acciones ordinarias	Acciones ordinarias sin serie
Fecha del dividendo pagado, acciones ordinarias	27/05/2014
Importe de dividendo, acciones ordinarias	M\$ 43.752
Número de acciones sobre las que se paga dividendo, acciones ordinarias	129.897.804
Dividendo por acción, acciones ordinarias	\$ 0,3368

Descripción de los componentes de reservas

Reservas

El ítem patrimonial de otras reservas está conformado por la actualización del capital suscrito de los ejercicios 2009 y 2008.

c) Otros gastos, por función

A continuación se presentan los saldos de otros gastos por función, al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Ítem	Saldos al	
	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Asesorías a la administración	12.000	12.000
Otros servicios a la operación	10.058	6.276
Totales	22.058	18.276

d) Ingresos financieros / costos financieros

A continuación se presentan los saldos de ingresos financieros, al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Ítem	Saldos al	
	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Ingreso financiero entidades relacionadas	31.464	55.077
Fondos mutuos	-	9.763
Totales	31.464	64.840

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de costos financieros incluye intereses asociados a dividendos por pagar, el detalle es el siguiente:

Detalle	Saldos al	
	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Intereses dividendos por pagar	21.954	55.159
Otros	97	164
Total	22.051	55.323

NOTA 4 - ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. al cierre del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, tiene como criterio, considerar como efectivo equivalente todas las inversiones financieras de corto plazo, y que se tiene la intención de liquidar en un plazo no superior a noventa días, incluyendo instrumentos adquiridos bajo pactos y las cuotas de fondos mutuos.

Bajo flujo originado por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Saldos al	
	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Cuenta corriente	91.775	8.783
Total	91.775	8.783

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los saldos de inventarios se presentan valorizados de acuerdo a lo descrito en Nota 2, letra g) y corresponden a bienes inmuebles destinados para la venta. Su detalle es el siguiente:

Inventarios	Saldos al	
	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Terrenos	10.442	10.442
Construcciones	10.575	10.575
Total	21.017	21.017

NOTA 7 - POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Los presentes estados financieros de Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se han preparado de acuerdo Normas e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"). Las cuales, excepto por lo dispuesto por su oficio circular N°856, son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

No se presentan cambios en políticas contables o estimaciones en relación al año anterior

NOTA 8 – IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

8.1 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (incluidas en leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

8.2 Pasivos por impuestos diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Diferencia por valorización de inventarios	921	819
Total pasivos por impuestos diferidos	921	819

8.3 Gasto por impuesto a las ganancias

La composición del gasto por impuesto a las ganancias es como sigue:

	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Gasto tributario corriente	-	(379)
Efecto impuestos diferidos	(101)	268
Efecto cambio de tasa	-	(32)
Otros cargos o abonos	(219)	(1.321)
Total	(320)	(1.464)

8.4 Conciliación del gasto por impuesto a las ganancias utilizando método de la tasa efectiva

La conciliación del gasto por impuesto a las ganancias es como sigue:

	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Resultado antes de impuesto	295	1.427
Gasto teórico	(66)	(321)
Impuesto renta	(320)	(379)
Diferencias permanentes	254	58
Total	(66)	(321)

El 29 de septiembre de 2014, se promulgó la ley sobre reforma tributaria, lo que implicó un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta en un período de 4 ó 5 años, dependiendo del sistema tributario que la Sociedad aplique. A raíz de lo anterior, la Sociedad determinó los saldos de impuestos diferidos al cierre del ejercicio 2014, con base en las tasas de impuesto que estarán vigentes cuando se reversen las diferencias temporales. El efecto asociado a la entrada en vigencia de esta reforma ascendió a M\$312 (cargo), el cual de acuerdo a lo instruido en Oficio Circular N° 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) fue registrado contra patrimonio bajo la línea de resultados acumulados.

NOTA 9 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

La Sociedad mantiene como único intangible un software computacional el cual se amortiza en el plazo de uso del mismo de acuerdo a lo indicado en Nota 2 i)

Conciliación entre los valores libros al principio y al final del ejercicio

Movimiento de intangibles (software)	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Saldo inicial	264	659
Amortización	(264)	(395)
Cambios, total	(264)	(395)
Saldo final	-	264

NOTA 10 – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los conceptos que componen este rubro son los siguientes:

	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Proveedores	-	1.405
Dividendos por pagar	153.301	305.599
Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	153.301	307.004

Movimiento de dividendo por pagar

	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Saldo inicial	305.599	358.998
Dividendos devengados	-	64.017
Reajustes e intereses	36.179	66.922
Dividendos pagados	(5.139)	(59.485)
Pago a los bomberos	(183.497)	(125.180)
Otros	159	327
Total	153.301	305.599

NOTA 11 – MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Moneda nacional y extranjera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos y pasivos por tipo de moneda son los siguientes:

Activos moneda nacional y extranjera	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	91.775	8.783
\$ No reajustables	91.775	8.783
Otros activos no financieros	150	152
\$ No reajustables	150	152
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	496.449	769.531
U.F	496.449	769.531
Inventarios	21.017	21.017
\$ No reajustables	21.017	21.017
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	42.502	-
\$ No reajustables	42.502	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	264
\$ No reajustables	-	264
Total activos	651.893	799.747
\$ No reajustables	112.942	30.216
U.F	538.951	769.531

Pasivos moneda nacional y extranjera	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8.249	2.098
\$ No reajustables	8.249	2.098
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	153.302	307.004
\$ No reajustables	153.302	307.004
Pasivos por impuestos, corrientes	-	379
\$ No reajustables	-	379
Pasivo por impuestos diferidos	921	819
\$ No reajustables	921	819
Total pasivos	162.472	310.300
\$ No reajustables	162.472	310.300

NOTA 12 – RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el detalle de la composición de este rubro es el siguiente:

	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Reajuste cuentas por cobrar entidades relacionadas	26.892	43.761
Reajuste de dividendos por pagar	(13.952)	(33.575)
Total	12.940	10.186

NOTA 13 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Desde su creación, la Administración de la Sociedad se realiza a través de Universidad de Concepción, por lo tanto la Sociedad no cuenta con personal al cierre de los presentes estados financieros.

NOTA 14- PARTES RELACIONADAS

14.1 Información a revelar sobre partes relacionadas

Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas están expresados en pesos y en UF (Unidades de Fomento) y comprenden transacciones comerciales y de financiamiento.

El saldo por cobrar a Lotería de Concepción, repartición de la Universidad de Concepción, tiene incorporado reajuste por la variación de UF e intereses considerando una tasa de un 0,2% mensual. La fecha de vencimiento de esta deuda fue el 26 de mayo de 2015, a partir de esta fecha se renovó en forma automática, bajo las mismas condiciones de reajustabilidad, considerando la capitalización de intereses cada 30 días. El nuevo vencimiento fue fijado para el día 26 de mayo de 2016.

La Administración de la Sociedad ha estimado revelar transacciones cuyo monto superan los M\$ 200.

14.2 Nombre de controladora principal del grupo

La relación controlador que se señala en el cuadro transacciones, se refiere a Corporación Universidad de Concepción, que es Controladora de Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A., quien a su vez es matriz de Inversiones Bellavista Ltda., accionista mayoritario de Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A.

14.3 Explicación de los términos de la fijación de precios de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones realizadas con entidades relacionadas guardan relación de equidad con otras operaciones que se efectúan regularmente en el mercado.

14.4 Provisiones dudoso cobro con empresas relacionadas

En la Sociedad no se registran provisiones de dudoso cobro por transacciones con empresas relacionadas en los presentes estados financieros.

14.5 Detalle de partes relacionadas por cobrar y por pagar

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente		No corriente	
						31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
81.494.400-K	Lotería de Concepción	Préstamo	Menos de 1 año	Repartición del controlador	UF	483.054	708.330	-	-
95.276.000-9	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.	Préstamo	Más de 1 año	Accionistas comunes	UF	13.395	61.201	42.502	-
	Total					496.449	769.531	42.502	-

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente		No corriente	
						31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
81.494.400-K	Corporación Universidad de Concepción	Préstamo	Menos de 1 año	controlador	\$	8.249	2.098	-	-
	Total					8.249	2.098	-	-

14.6 Transacciones entre partes relacionadas

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$	Efecto en resultado	
							31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
81.494.400-K	Lotería de Concepción	Repartición del controlador	UF	Recaudación de préstamos	280.000	44.000	-	-
			UF	Intereses devengados	30.452	53.652	30.452	53.652
			UF	Reajuste	24.271	40.396	24.271	40.396
71.436.500-2	Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista S.A.	Administración común	\$	Servicios administrativos	12.000	12.000	(12.000)	(12.000)
76.782.110-7	Inversiones Bellavista Ltda.	Matriz	\$	Pago de dividendos	-	29.694	-	-
95.276.000-9	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.	Accionistas comunes	UF	Recaudación de préstamos	8.936	10.225	-	-
			\$	Intereses devengados	1.012	1.425	1.012	1.425
			UF	Reajuste	2.621	3.365	2.621	3.365
76.018.824-7	Empresa Periódica Diario de Concepción S.A.	Coligada del controlador	\$	Servicios publicitarios	564	672	(564)	(672)
81.494.400-K	Corporación Universidad de Concepción	Controlador principal	\$	Recuperación de gastos	6.151	-	-	-

NOTA 15 – DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

La Sociedad no ha realizado provisión por deterioro de valor de activos al cierre de los presentes estados financieros.

NOTA 16 - PROVISIONES, ACTIVOS CONTINGENTES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva como consecuencia de hechos pasados, es probable que sea necesario un pago para liquidar la obligación y que se pueda estimar en forma fiable el importe de la misma.

Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. no registra información que revelar sobre provisiones al cierre de los presentes estados financieros.

Juicios u otras acciones legales

A la fecha de cierre, no existen contingencias en que se encuentre la Sociedad que puedan afectar significativamente sus condiciones financieras, económicas u operacionales.

NOTA 17 - MEDIO AMBIENTE


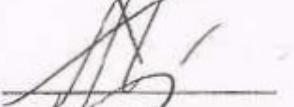
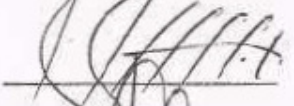
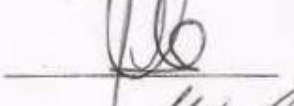
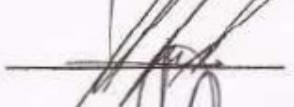
Considerando la naturaleza de la Sociedad, durante el transcurso de los ejercicios 2015 y 2014, no se han efectuado, ni se han comprometido a futuro, desembolsos por este concepto.

NOTA 18 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DE BALANCE

No se tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que hagan variar la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Los señores Directores y señor Gerente General de la Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A., a continuación individualizados, bajo juramento se declaran responsables respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual, y que los mismos suscriben.

NOMBRE	RUT	CARGO	FIRMA
Alexander Dechent Anglada	7.495.206-2	Presidente	
Christian Chavarría Cofré	10.751.999-8	Director	
Sergio Maurer Novoa	8.216.877-K	Director (s)	
Saúl Sáez Seguel	4.659.449-5	Director	
Marco Daroch Oñate	9.774.318-5	Director	
Saúl Sáez Seguel	4.659.449-5	Gerente General	